PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, jueves, 5 de Febrero de 1885. — N.° 1083.

SECCION POLÍTICA

HAY QUE RESIGNARSE

Jamás podrá darse para el señor Cánovas una situacion tan difícil, tan preñada de negros y aterradores fantasmas, una de esas situaciones en que el hombre de más claro talento, de mayor energía, pierde toda circunspeccion, toda esperanza y tiene, como el árbol vetusto y corpulento á los impulsos del vendabal tronchado, que doblar la cabeza y acatar fatalmente su destino.

Don Antonio Cánovas, ha muerto, políticamente hablando.

La ambicion y la soberbia, cubriendo con el denso velo del apasionamiento, sus ojos á la luz de la verdad, cerrando sus oidos á la voz de saludable consejo, le han arrastrado hasta el precipicio y en el fondo del abismo, del olvido y del descrédito que ante sus piés se abre, habrá de terminar su combatida y agitada existencia.

Los rudos ataques que de algun tiempo á esta parte viene sufriendo el ministerio, los certeros dardos por la prensa dirigidos contra su prestigio, colocaron al gabinete en estado tal de quebrantamiento, al reanudarse las tareas parlamentarias, que el más miope en política, comprendió fácilmente que el partido conservador liberal habia llegado á sus postrimerías.

Mas lo que nadie pudo jamás imaginarse, lo que ha causado general y profunda extrañeza, es ver, como los hombres de la mayoría, no esos «politiquillos» improvisados por el Sr. Romero, no esos diputados extraidos con una envoltura de legalidad del cajon del favoritismo, para servir al amo un número crecido de monosílabos, sino los hombres de valer, los que amando á su talento y relevantes dotes, prestigios y antecedentes de partido, fueran los que desautorizaran á su jefe y lanzaran amarga y sangrienta censura a su conducta como gobernante.

Y no, porque no sea esencialmente lógica y natural esa censura como cuestion de principios, sinó por cuanto rompiese con ella la disciplina y unidad de partido.

Ya lo hemos dicho antes de ahora, D. Antonio, receloso del valor é incremento que el partido liberal iba tomando, trató de buscar erróneamente, no la fuerza de la razon, sinó la razon del número.

En hora menguada para él y para nuestra pobre España, contrajo estrecha alianza, vínculo de amistad y de concordia con el elemento neo-católico.

A quién cuadra de molde aquellos versos de Isla:
«Viéronse á esos traidores»
«Finjirse amigos para ser señores.»

Hoy toca el Sr. Cánovas las naturales consecuencias de su obra.

La falta de unidad del gabinete no obedece à otra cosa que á esa rivalidad personalísima, a esa competencia establecida, á esa lucha de sonrisa y guante blanco que existe entre el ministro de Fomento y sus compañeros de gabinete. Lucha que por lo mismo que no se ha esteriorizado, ha ido corroyendo, minando el cuerpo del partido conservador por los actuales representantes representado.

Los hombres como D. Manuel Silvela fatigados de tanta abdicacion, de ignominia tanta, aunque aparentemente guardando las formas del respeto, han recogido del polvo en que yace la bandera del partido y han lanzado, revestido de las más corteses formas, un voto de censura á D. Antonio Cánovas, que lleva con sus equilibrios políticos al elemento conservador por tortuosos y extraviados derroteros. Que así como D. Leopoldo O'Donnell trató de amalgamar elementos antitéticos en su funesta «Union liberal»; elementos que solo pudieron soldarse al calor del sople presupuesto, en esta época, D. Antonio ha querido llevar bajo una misma bandera, gentes que se acomodan mal á vivir juntos.

Resulta con esas uniones lo que con las legiones extranjeras. Obedecen al jefe que las guia mientras guardan la victoria y el botin que le sigue, mas una vez alcanzado éste, tórnanse levantiscas é indisciplinadas y las más veces rebeldes hasta el extremo de dar con el caudillo en tierra

Ni Pidal es católico, porque le falta el valor y la fé de los creyentes, ni los demás ministros, á exepcion del de Cracia y Justicia, pueden llamarse con propiedad conservadores.

El señor Cánovas en su soberbia, creyó que él solo tenia en sí prestigio suficiente, representacion tan alta, que habria de dar tono conveniente á ese «engendro» que se llama ministerio.

Ilusion engañosa. Hoy cae del pedestal en que se abraza á impulsos de sus propias hechuras.

El partido conservador, sinó ha de disgregarse, tiene forzosamente que buscar un jefe, tiene que aclamar entre los de abolengo moderado una figura que, dando al viento un programa definido y claro, sin mistificaciones ni rebajamientos, reconstruya las quebrantadas huestes.

Don Antonio, ha llegado para usted el período de la decadencia. Retírese de la política y ceda el puesto, que cortesmente se le pide, sin dar lugar a que se le exija.

Hay que resignarse.

Coalicion ó reaccion

He aquí el terrible y doloroso dilema en que nos ha colocado el Sr. Cánovas.

Y cuenta que no tenemos reparo en darle el calificativo de doloroso, porque hombres honrados y ante todo amantes de la patria, duélennos esas contiendas, esas luchas políticas, que agotando cada vez más las fuerzas del pais, sofocan con el calor de su abrasadora llama, todo progreso, todo desarrollo, todo crecimiento y adelanto.

Y si algun pueblo en el mundo está necesitado de paz y libertad para atender á su desenvolvimiento intelectual, comercial y fabril, es España.

Mas en medio de ese inmenso dolor que sentimos, como por cima de todo género de consideraciones está el instinto de la propia conservacion aun á trueque de producir un sufrimiento terrible, creemos conveniente la estirpacion de ciertos elementos nocivos y podridos que destruyendo paso á paso el cuerpo, traen forzosa y fatalmente en pos de sí la agonia y la muerte.

Hoy todo corazon liberal, toda alma templada al fuego de la democracia, tiene que verter amargo lloro al contemplar como una á una, aquellas libertades recabadas á costa de tanta generosa sangre, a costa de tanto sufrimiento y tanta lucha, han venido á sepultarse en el panteon de las concupiscencias, despues de morir maniatadas, indefensas, á los traidores golpes del ominoso puñal del reaccionario.

¿De qué sirvieron tan heróico arrojo? ¿De qué el esfuerzo de un pueblo generoso que se alzó potente en demanda de justas libertades?

Un hombre, de satanica soberbia esplotando sagaz debilidades y recelos ha venido á matar oficialmente tan sagradas conquistas.

¿Qué nos queda ya de aquel código modelo?

¿Qué, del recuerdo de las Constituyentes?

El sagrado templo de las leyes, donde ayer resonaron la voz elocuentisima y sensata, de lo que representaba el talento y el mérito y la ciencia, donde se alzó un altar á la razon y á la justicia, escucha hoy la comedia de los despresligios por algunos representada y la apoteósis de las debilidades y torpezas por los conservadores cometidas.

Si el elemento neo-católico hubiera podido prever á cuantas debilidades habia de arrastrar al señor Cánovas, su loca vanidad y sed de mando, es seguro que mucha sangre se hubiera economizado en las montañas del Norte.

Hemos llegado ya al último límite de la desmoralizacion y del rebajamiento.

El favoritismo irritante, el agiotaje político, el maridaje repulsivo, de lo que debiera conservar las conquistas del progreso y lo que tiene siempre en la mano la piqueta demoledora de toda libertad, el absurdo, la violencia y la imposicion, formando la base de nuestro actual gobierno.

No basta no, ese movimiento de concentracion que se observa en los elementos liberales monárquicos. El mal ha tomado tanto incremento, tiene tan hondas raíces, que hoy es preciso, si queremos salvar á España de la ruina, si queremos ganar honradamente el pan de nuestros hijos, si no queremos por nuestra incuria y abandono, caer en el mayor de los rebajamientos, que todos los que sintamos latir dentro del pecho, el sacrosanto fuego de la libertad y en el rostro, el rubor de la honradez, nos unamos en estrecho lazo y formando compacta y nutrida falanje demos la batalla al reaccionarismo que nos mata y á la inmoralidad que nos corroe.

Ha llegado el momento de la lucha entre los libres y entre los esclavos, entre el oscurantismo y la razon, entre el ser y el no ser.

Coaligados ó vencidos.

(La Razon).

El término del viaje

Granges fatigas y no pequeños quebrantos han costado al pais liberal los diez años de monarquia restaurada.

Vergonzosas humillaciones en el exterior; perturbaciones y ruinas en el interior; agotamiento de la fortuna pública por virtud de escandalosos monopolios; menosprecio de las leyes; agresiones y tropellos del poder; la justicia sometida al cacique; consumidos por exacciones del fisco los veneros de riqueza; este ha sido, en suma, el resultado de la política seguida por los Gobiernos de los diez años.

A tal extremo ha llegado el mal que no puede agravarse; es más, no hay fuerzas humanas que puedan prolongarle.

Un cúmulo de fatales circunstancias determinadas por «la conducta de los hombres que han dirijido la nave de la gobernacion del Estado durante la décade triste y ominosa que comenzó en fines de 1874, ha venido á colmar la medida de la resignacion de este pobre y sufrido pueblo.

El general descontento que ya dominaba en el pais ha venido á agravarse por la gestion inmoral y torpe de este último Gobierno junto al cual los más desastrosos que han regido los públicos destinos, en lo que va de siglo, merecen bendiciones y alabanzas.

Nada justifica ya el dominio de los conservadores. Divorciados de la opinion, su permanencia en el poder constituye un ataque agresivo é irrespetuoso á la soberania popular, a quien para mayor ofensa se la niega el derecho legal á manifestarse.

Por otra parte, la anarquía que se ha producido en el campo conservador, devastado por todo género de miserias y de personales intereses, de ambiciones, médros y negocios, le incapacitan para continuar al frente del poder.

Amigos y adversarios monárquicos y republicanos, todos al unisono, piden que cese la vergüenza de este polaquismo, mas audaz é inmoral que el que dió motivo á los sucesos revolucionarios de 1854.

Todo es inútil: protestas de la opinion, excitaciones de la prensa, solemnes declaraciones en los Parlamentos, nada ha servido para que se plantease la crísis y se ofreciera al país una esperanza cuando ménos de mejorar su condicion.

¿Cómo explicar esto? ¿Es acaso que el espíritu de perdicion ha tomado carta de naturaleza en alguien á quien pudiera interesar poderosamente jugar la última carta?

No, no es esto ciertamente. El instinto de la propia conservacion se alza enfrente de esas suposiciones.

Lo que hay de cierto y evidente, para esplicar la permanencia de este desprestigiado gobierno, es la imposibilidad de sustituirle con beneplácito del país; lo que hay de cierto y positivo es que se han gastado todos los hombres y todos los temperamentos de la restauracion, no quedando á ésta más recurso que entregarse, como lo ha hecho, en brazos del ultramontanismo, uniendo á él su suerte.

Durante los diez años trascurridos se han ensayado todas las políticas y todas han fracasado, hecho innegable que se presta á severas consideraciones.

Conformes en este punto de vista con un apreciable colega de provincias, «La Publicidad», de Barcelona, para demostrar la verdad de tal afirmacion basta dividir la historia de la restauracion en cuatro períodos:

«En el primero se planteó una política conservadora; pero con un sentido de tolerancia y de ilustracion que hizo concebir á los elementos tradicionalistas cultos, ciertas ilusiones y esperanzas.

El ensayo de esta política fué un fracaso completo, gracias á las torpezas de los ministerios canovistas.

En el segundo período, los hombres que ejercieron el poder, intentaron una reconciliacion entre lo permanente y lo mudable, entre la libertad y la monarquía. Todo el mundo sabe por qué fracasó aquel ensayo de constitucionalismo templado y relativamente liberal. Recelos, desconfianzas y resistencias á todo espíritu reformista y progresivo, imposibilitaron y anularon á los Barnabes y Mirabeau de nuestro país.

Luego vinieron los Cairolis bufos como les llamaba Pascual y Casas. Y de su paso por el poder sólo quedó el recuerdo de un fracaso vergonzoso y la demostracion de la incontabilidad absoluta de ciertos principios, tanto en la esfera de la teoría pura como en el terreno de la práctica y de los hechos.

Finalmente, la última etapa de la restauracion ha sido una reaccion clerical, intolerante, inculta, feroz é impopularísima.

Este cuarto período toca á su término; tambien esta política ha fracasado por completo.

¿Qué queda, pues, que ensayar y probar? ¿Qué hombres restan al actual órden de cosas que no estén desprestigiados y gastados? ¿En qué política puede ya tener fé el país? ¿Qué partidos inspiran confianza y pueden arrastrar á la opinion pública?»

No será necesario que insistamos en demostrar por qué no se plantea la crísis.

Una reforma parcial en el Gobierno ni acallaría los clamores de la opinion ni satisfaría á los mismos conservadores: el cambio total de ministerio y de partido no llenaría tampoco el vacío que se ha hecho alrededor de ciertas cosas.

La enfermedad ha tomado tal carácter de gravedad, que no se curará con paliativos: es necesario emplear remedios heróicos y aun así sería muy dudosa la solucion.

Por de pronto, la conciencia pública cree que la continuacion de este estado de cosas es imposible, y que toca á su término.

(El Porvenir).

Correo de hoy.

Ultimos telégramas
DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 3, 3-15 t.

Congreso.—El ministro de Estado lee el tratado de Siam regularizando el tráfico de las bebidas alcohólicas.

Lee luego el «modus vivendi» con Inglaterra. En el preámbulo dice que desaparecerán las quejas y que las aspiraciones imposibles se han de rechazar. Pasa ligeramente sobre el informe negativo del Consejo de Estado, diciendo que hizo consideraciones en la forma especialmente respecto de la comision mixta. Habla de las negociaciones para el tratado definitivo, dice que el representante inglés está conforme en modificar el protocolo, pidiéndose en los Parlamentos de ambas naciones la aprobacion de sus declaraciones. España se juzga obligada á mantener los compromisos del Sr. Ruiz Gomez.

El artículo autoriza para conceder á Inglaterra el trato de nacion más favorecida hasta el 30 de junio de 1887 para la península, inmediatamente que las Cámaras autoricen á Inglaterra para elevar el 26 al 30 la escala pagando un chelin. Tan pronto como Inglaterra esté autorizada por las Cámaras para pasar del 30, España hará nuevas concesiones. Sigue una declaracion consignando que España pedirá á las Córtes que la autorice para conceder á Inglaterra el trato de nacion más favorecida para la península, cuando el Parlamento inglés apruebe la escala que pase de los 30 grados. Inglaterra concederá á España el trato de nacion más favorecida, ínterin pide permiso para elevar de los 26 á los 30. España procurará lo mismo que Inglaterra, mientras se llegue á la aprobacion por los respectivos Parlamentos, hacer desaparecer los perjuicios que el estado actual de cosas cause á ambas naciones.

Se negociará el tratado definitivo si fuesen infructuosas estas negociaciones, podrá denunciarse el «modus vivendi» con un año de anticipacion al 30 de junio de 1887.

El ministro lee luego los proyectos de ley declarando definitivos los aranceles de Aduanas y derogando la base quinta.

Los señores Baró y Bosch combatirán el «modus vivendi».

—=—

Madrid 3, 4 t.

El Senado se halla reunido en secciones; cuando terminen, el señor Fuente Alcázar preguntará por qué se ha infringido el artículo 25 de la Constitución nombrando al señor Cárdenas embajador en Paris, siendo senador y estando abiertas las Córtes. En caso de que la respuesta sea poco satisfactoria, anunciará una proposicion incidental.

Tambien el Congreso se ha reunido en secciones. Despues empezará el debate de la proposicion del señor marqués de Sardoal.

—=—

Madrid 3, 4-15 t.

«El Imparcial» cree posible que el general Terreros vaya á Filipinas, sustituyéndole en la Capitanía general de Madrid el Sr. Pavia.

Los amigos del señor Salmeron se reunieron ayer bajo su presidencia, acordando manifestar á la Junta directiva de los demócratas-progresistas la conveniencia de que convoque una reunion del partido para fijar la conducta sobre algunos puntos cardinales y determinar los medios de cooperar á la inteligencia de todos los elementos democráticos.

—=—

Madrid 3, 5'45 t.

Senado.—El señor ministro de la Guerra contesta evasivamente á la pregunta del señor Fuente Alcázar. Este se reserva el derecho de repetirla cuando se presente el señor ministro de Estado.

El gobernador ha presidido la sesion de la Diputacion provincial á la que han asistido las minorías.

Sigue la marejada en el grupo disidente de la mayoría. El señor Sanchez Bedoya está decidido á presentar una proposicion contra el señor Pidal.

Hoy ha manifestado el señor Cánovas á los señores Serrano Alcázar y Roda que cualquier acto de rebelion será seguido de la expulsion del que lo cometa, del partido conservador.

—=—

Madrid 3, 5'45 t.

Congreso.—El señor marqués de Sardoal: «no diré nada de aquello que pueda ser patrimonio exclusivo de alguno de los firmantes de la proposicion. Queremos ante todo el prestigio del sistema representativo. Si hemos de atender á los diversos criterios de los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernacion, declaro que no estoy enfrente de un Gobierno que en la cuestion pendiente tiene tres aspectos, de órden público, jurídico y parlamentario. Si el señor Pidal hubiese llegado al banco azul por virtud de una série de evoluciones que le hubieran puesto al lado del partido conservador, nada tendria que decir, pero es lo cierto que ha pasado á él desde los discursos que pronunciaba en 1877 sin que Cánovas dijese que modificaba su doctrina.»

El orador tampoco cree justificada la rápida evolucion del señor Romero Robledo desligándose del Sr. Sagasta. Cree que ambos no pueden encontrarse bien formando parte de un mismo gabinete. Pregunta si el Sr. Pidal entiende el artículo 11 de la Constitucion como el partido conservador, ó si este lo entiende como el Sr. Pidal lo entendia hasta hace poco. Dice que el Sr. Pidal pretende aplicar el criterio de los partidos legales é ilegales á la cátedra y que establece la legalidad y la ilegalidad de la enseñanza. Combate la tésis del padre Mariana y Saavedra Fajardo sintetizada en el Sr. Cánovas respecto del mantenimiento de la ley. Dice que la cuestion escolar no caracterizó sedicion ni rebelion, sino aglomeracion de estudiantes en la puerta de la Universidad; pero todo esto importa poco; lo que hay aquí que tratar son las lesiones del derecho. Hace la historia de los sucesos y pregunta: ¿por qué no se hicieron las intimaciones, creyendo el Gobierno que se habia cometido delito?

—=—

Madrid 3, 6'15 t.

Congreso.—El señor marqués de Sardoal censura las frases del señor Romero Robledo sobre el auto del procesamiento del coronel Oliver, diciendo que si la personalidad del juez se puso á discusion fué culpa del señor Villaverde. Entiende que no es atacar á la régia prerrogativa el discutir la competencia, porque es diferente la inviolabilidad del monarca de la responsabilidad ministerial. Cree que en las palabras del señor Cánovas hay confusion, llamando sobre este punto la atencion de la Cámara y aludiendo nominalmente á los señores Gonzalez (don Venancio), Montero Rios, Castelar y Sagasta para que tercien en el debate.

Sigue en el uso de la palabra el señor marqués de Sardoal.

Todos los diputados barceloneses, incluso el señor Bosch y Labrús, están disgustados del *modus vivendi* no creyendo compensacion la derogacion de la base quinta.

El señor Cánovas ha manifestado á los ministeriales disidentes que no hay más jefe de la mayoría del Gabinete que él.

La disidencia parece apaciguada, excepto el señor Sánchez Bedoya.

—=—

Madrid 3, 6 t.

En la sesion de esta tarde el Senado ha votado la ley concediendo un ferrocarril de Valls á Balaguer y otro de Figueras á la Junquera al ingeniero señor Campderá.

MAHON

Banco de Mahon

SUSCRICION á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

	Pesetas
Suma anterior	4275'25
Recaudado en la funcion celebrada ayer en el teatrito de la aldea de S. Clemente	32'00
Total	4307'25

Continúa abierta la suscricion en las oficinas del Banco y en la redaccion de los periódicos «El Bien Público» y EL LIBERAL.

—

Los vecinos de San Clemente quisieron demostrar que no les son tampoco indiferentes los desastres causados por los terremotos en las provincias de Malaga y de Granada y, al efecto, ayer noche celebraron una funcion en el teatrito de aquella aldea á beneficio de las víctimas de dicho terrible fenómeno geológico.

La concurencia fué numerosa y el producto de la funcion ascendió à pesetas 67'50
del cual deducidas por gastos 35'50

quedan líquidas 32'00
que han sido enrregadas hoy al Banco de Mahon por D. Pablo Pons y Pons.

Mucha satisfaccion tenemos en poder consignar que ya no queda, puede decirse, ningun rincon de Menorca, por humilde que sea, que no haya contribuido, segun sus recursos, al alivio de la triste situacion de nuestros desgraciados hermanos de las provincias andaluzas.

—

Esta mañana ha marchado à Fornells, acompañado de un oficial del Cuerpo de Ingenieros, el General Gobernador militar de esta isla.

—

Desde hoy queda abierto al público el despacho de sellos de correos y telégrafos en la portería de la estacion telegràfica de esta ciudad.

Damos las gracias al Sr. Delega-

do de Hacienda por las ventajas que con esta disposicion obtiene el público.

—

Con fecha de hoy ha sido aprobado por la delegacion del gobierno en esta ciudad el reglamen to de la *Tertulia democrática pro gresista de Mahon,* cuyo presidente es D. Francisco Tudurí de la Torre.

—

A las doce de mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga, segun venimos anunciando.

—

La Junta Directiva de El Recreo convoca á los sócios á general extraordinaria para el próximo domingo con objeto de tratar de asuntos de interés para el casino y entre ellos de la fundacion del periódico de que nos ocupamos uno de estos dias.

Adelante.

—

En otro lugar publicamos un comunicado que nos dirige don Francisco Tudury de la Torre, relativo á la creacion de un comité progresista democrático en esta ciudad de que se ocupó «El Bien Público» en sus últimos números.

Como el señor Tudury manifiesta que con su conducta y procedimientos no trata de introducir division alguna en el seno del partido de union republicana de que EL LIBERAL es órgano en Menorca, sino que antes bien, obedece á deseos de robustecer el partido atrayendo hácia él nuevos elementos, nada tenemos por nuestra parte que añadir á lo que dijimos el dia 3 del actual.

Quien trate de promover disidencias con uno ú otro pretexto, no lo logrará; porque todos nuestros correligionarios y amigos están decididos á permanecer compactos en un solo haz para hacer frente á la reaccion que cada dia arrecia más y se hace más insoportable con su desenfrenada conducta. Este es el procedimiento que conviene para el mejor éxito de nuestros principios; este es el que recomiendan los jefes de las fracciones republicanas y este es el que debe seguir quien aspire con lealtad al triunfo de nuestros ideales.

—

A setenta y siete pesetas dos céntimos asciende el importe del dia de haber que los profesores de primera enseñanza de la isla han entregado con objeto de contribuir al alivio de las desgracias de Andalucía.

—

Teatro.—Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo la primera representacion de la obra maestra de Donizetti, «Lucia di Lammermoor», dada á beneficio de la tiple ligera señorita Pierdori.

Poco ó nada diremos de la ópera porque nos proponemos analizarla despues de oirla por segunda vez.

El teatro se vió más concurrido que en ningun dia de la presente temporada lírica, y el público de Mahon rindió justo tributo á las notables condiciones artísticas de la beneficiada. Al presentarse esta en escena fué recibida por un general y nutrido aplauso, y en el transcurso de la ópera obtuvo nuevas y repetidas demostraciones de aprecio, especialmente en la cavatina del primer acto y rondó del tercero. Al terminar ambas piezas fué objeto la señorita Pierdori de entusiastas ovaciones: una nube de flores cayó á sus piés, se le presentaron ramilletes y coronas, y soltáronse poesias laudatorias en medio de atronadorés aplausos, viéndose obligada la beneficiada á salir varias veces al proscenio.

Reciba la señorita Pierdori nuestra cordial felicitacion por el señalado y merecido triunfo que anoche alcanzó.

Como estaba anunciado, despues de terminada «Lucia» se cantó por la señora Bardelli y la beneficiada el gran duo de tiples del segundo acto de «Norma», que fué dicho por ambas actrices con notable precision y buen gusto, obteniendo nutridos y prolongados aplausos.

—

Leemos en «La Opinion»:

Leemos en nuestro estimado colega «El Isleño»:

«La Junta de iniciativa particular, para el socorro de las víctimas de Andalucía, con el fin de asegurarse de la inmediata y equitativa distribucion de los fondos y efectos que en esta capital se han recaudado, tiene acordado enviar á las provincias de Málaga y Granada una Comision compuesta del Vice-Presidente de la mencionada Junta D. Ignacio Vidal y D. Narciso Saus, uno de los Secretarios.»

Lo celebramos, toda vez que segun se nos asegura los gastos que ocasionará el viaje de los señores Vidal y Sans, los sufragarán estos de su bolsillo particular, y asi los socorros remitidos á aquellas provincias podrán ser más cuantiosos.»

—

Pasageros llegados hoy á bordo del vaporcorreo *Nuevo Mahonés* fondeado á la una y media de la tarde.

DE BARCELONA

D. Bartolomé Frau, Antonio Taltavull, Lorenzo Hernandez, Leonor Pallet, Gerónimo Hargrave, Pedro Vinent, Tomás Franch, Juan Barceló, Juan Piris, Vicente Salcedo.

DE ALCUDIA

D. Hermógenes Guardia.—Total 11.

—

BOLSA DE BARCELONA

4 de Febrero.

4 por 100 Interior.	61·850
4 por 100 exterior.	61·950
4 por 100 amortizable . . .	76·390
Billetes hipotecarios de Cuba	86·850
Banco Hispano Colonial . .	40·000
Crédito Mercantil.	45·000
Banco de Cataluña.	21·250
Acciones ferrocarril Francia.	55·120
Id. Norte	111·000
Id. Orense	24·700
Obligaciones Francia . . .	63·870
Id. Orense	47·370

—

BOLSA DE MADRID

4 de Febrero.

4 por 100 Interior perpétuc .	63'750
4 por 100 amortizable . . .	76·750
Billetes hipotecarios de Cuba	86·650

COMUNICADOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon 5 Febrero 1885.

Estimado amigo y correligionario: suplico á V. se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará reconocido su seguro servidor q. s. m. b.

Francisco Tudurí de la Torre.

Con satisfaccion he leido en su seccion local del martes, un suelto en refutacion á otro del «Bien Público» ó del «Flautin», como quiera llamarle, sobre el falso supuesto de haber surgido divergencias entre los demócratas-progresistas de esta ciudad, divergencias que mal pueden surgir en estos momentos entre los verdaderos liberales, por cuanto todo tiende á unirnos más y más en un solo grupo para luchar cuando llegue el caso, en contra la reaccion y en pró de la causa republicana que en el terreno de la legalidad defendemos.

Mas, como quiera que la tal creencia ó falsa imputacion estampada por el periódico aludido puede surgir de la idea de estarse organizando en esta ciudad un comité *demócrata progresista* con autorizacion y beneplácito de nuestro ilustre gefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, del cual, aún contra mi voluntad se me ha nombrado presidente interino, deber mio es manifestar que la tal creacion no tiende á separar, sinó á unir y aún aumentar los elementos republicanos, llamando á nuestro seno individuos alejados del partido y buscando nuevos prosélitos, por más que el nuevo comité tenga un color y un credo definido y haya fundado en esta ciudad, desde mucho tiempo, un comité ó casino de conciliacion republicana.

Es cuanto creo conveniente decir, en honor de la verdad y para no dar lugar á que con torcida intencion se interprete como dañosa la creacion del comité que me cabe la honra, aunque interinamente, de presidir.

Mahon 5 Febrero 1885.

Muy Sr. mio y de mi consideracion:

En la imposibilidad de expresar personalmente mi gratitud á las señoras y señoritas que me favorecieron en el dia de ayer con motivo de mi beneficio, ruego á V. que desde las columnas del periódico de su digna direccion, signifique á aquellas y á cuantas personas se sirvieron asistir á la funcion, mi profundo agradecimiento por las inmerecidas pruebas de aprecio de que fuí objeto, y que quedarán eternamente grabadas en el corazon.

Suscribese de V. afectísima segura servidora q. b. s. m.

Ottilia Pierdori.

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Ciudadela 4 Febrero 1885.

Estimado amigo: En una de mis últimas le decia que en esta se iba á iniciar una suscricion á favor de los seis jóvenes ciudadelanos que actualmente están sufriendo dos meses de arresto en las cárceles de Mahon.

En efecto, hará unos ocho dias que se verificó una reunion con dicho objeto, á la que asistieron todos los maestros de taller, escepto dos ó tres, que mandaron personas que les representaran, y dos ó tres oficiales de cada establecimiento. En dicha reunion se discutieron los medios que se habian de practicar para socorrer á nuestros desgraciados paisanos, habiendo acordado por todos los allí presentes abrir listas de suscricion en todos los talleres, á razon de cuatro céntimos de escudo por semana mientras dure el arresto de nuestros paisanos, dando por resultado, por ahora, unos ocho duros semanales. Tambien se procedió á nombrar una comision para dár impulso á dicha suscricion, y acordar la manera de invertir las cantidades que se recaudasen, habiéndose nombrado los maestros de taller D. Antonio Leon, D. José Bonet, D. Miguel Sintes, el comerciante D. José Roca, y el que suscribe. Al efecto nos hemos convenido con el dueño de la acreditada fonda «La Central» de Mahon, para que mientras estén presos dichos ciudadelanos se les proporcione la comida necesaria. Estos dias se abrirá otra suscricion fuera de los talleres, de manera que todo hace esperar que los gastos que origine la fonda se cubrirán con esceso. Por último recomiendo á V. señor director, y demás amigos que visiten á dichos jóvenes, y se enteren de sus necesidades, pues tanto ellos como sus familias, son personas honradas y dignas del mayor respeto.

Nuestra marina mercante se aumentará con un nuevo buque de vela de gran porte que será el de mas carga de nuestra matrícula; me refiero á la polacra-goleta que nuestro amigo D. José Canet, acaba de adquirir en Barcelona siendo esperada en nuestro puerto la semana entrante.

Siempre me es grato comunicarle á V. alguna noticia qde haga referencia a algun hijo de Menorca, cuando se trata de ensalzar el mérito y premiar el amor al trabajo.

D. Magin Bonet residente en Argel é hijo de Ciudadela se está preparando para poner en escena en aquella capital una produccion dramática, de la que hablan con elogio los periódicos «Le Petit Colon» y «Moniteur de l' Algerien». De un momento á otro está aguardando un amigo mio un ejemplar de «Vue levie generali»; tal es el título de dicha produccion cuyo asunto pasa en Ciudadela y entonces podremos juzgar con más conocimiento de causa.

Por el pronto felicitamos al señor Bonet y le deseamos un éxito lisonjero.

Sin más mande á este su afectísimo amigo

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 5

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. 11 pas., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 5, 10·45 m.

El Rey preside hoy el Consejo de ministros. Niégase que haya de tratarse en él de cuestiones políticas.

Siguen las crecidas de los rios de un modo imponente, á consecuencia de las grandes lluvias.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon
Empedrados

El dia 6 de Febrero próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de quinientos metros cuadrados de canal empedrada en las calles del Cármen, Reina y San Luis Gonzaga con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta y cinco pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de propocion.

Las proposiciones se harán en papel del sel'o onceno y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta presidida por el infrascrito Alcalde. Mahon 24 Enero de 1885.—J. J. Rodriguez.

Modelo de proposiciones

El que suscribe vecino de....... enterado del pliego de condiciones para la construccion de canales empedradas en las calles del Cármen. Reina y de San Luis Gonzaga, se obligan á su construccion por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Banco de España.—Agencia de Contribuciones del partido de Menorca, calle de Gracia n.° 44.—Mahon.

Desde el dia 1.° de Febrero próximo quedará abierta la cobranza de las contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto de Sal del tercer trimestre del corriente año económico en los pueblos de este partido como á continuacion se espresa:

En Mahon desde el dia 1.° al 6 de 8 á 1 y de 2 á 3 1[2 del dia.

En Villacárlos desde el 7 al 10 de 8 á 2.

En Ciudadela del 1.° al 6.

En Alayor del 1.° al 6.

En Mercadal del 7 al 10.

En Ferrerias del 11 al 13.

Los señores contribuyentes que tengan cuotas domiciliadas podran satisfacerlas en el pueblo del domicilio en los dias señalados para la cobranza del mismo.

Los contribuyentes que no hicieren efectivas sus respectivas cuotas en los dias indicados para verificarlo en cada localidad incurrirán como morosos en el apremio de primer grado consistente en el 5 por 100 sobre el importe del recibo talonario, conforme previene el artículo 16 de la Instruccion vigente.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los señores contribuyentes.

Mahon 25 Enero de 1885.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo por la noche, e como sigue: 1.° Los «Pastorells»: y 2.° Baile de sociedad.—San Luis, 4 Febrero 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General estraordinaria para el domingo próximo á las tres de la tarde para tratar de los asuntos que están espuestos en el Salon de lectura de la espresada Sociedad.

Mahon 4 Febrero de 1885 —P A. de la J. Gabino Sirvent, Srio.

Nodriza

Se desea una para amamantar un niño de pocos meses. En esta imprenta informarán.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy jueves 5 Febrero de 1885

6.ª de abono 6.ª série

Se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada la ópera séria en 4 actos

Lucia de Lammermoor

Se empezará á las 8 en punto.

Para mañana la ópera bufa en tres actos:

Crispino é la Comare

Al finalizar la obra se cantará el duo de

Pipelé

por la Sra. Ronzani y Sr. Tirachini.

A peticion de varios señores abonados y concurrentes al teatro, el señor Tirachini ejecutará

La Marionetta.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.